

# La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cadiz

### TRIDUO

#### ante una Concepción de Murillo

La ciudad en donde menos importancia suele darse á las tradiciones, es Cádiz. Tiene muchas y gloriosísimas en artes, letras y ciencias, y desgraciadamente hay muchos que por aparentar que saben empiezan por decir á todo torastero: «Aquí no hay cosa notable. Nada hay aquí.» Los que lo oyen prestantes acento, y ¿qué extraño que los que tal aprenden eso salgan escribiendo?

Murillo, el celebrado pintor de las Concepciones, con el tiempo ha venido á perder el culto que se tributaba en los templos á sus predilectas imágenes.

Sevilla tiene en su Museo hoy las dos Concepciones que se veneraban en el templo de los Capuchinos, y la grande que estaba en San Francisco.

En aquella ciudad, cuando la celebración del centenario del pintor sublime, para que se cantase una misa solemne en la Catedral, hubo de llevarse al trascoro la Concepción de Murillo que se conserva en la Sala Capitular.

No hay en Sevilla Concepción ante la cual se celebren cultos públicos.

Lo mismo acontece en otras ciudades. El Museo del Louvre encierra dos Concepciones magníficas: en otros extranjeros se custodian otras notabilimas.

Cádiz posee dos excelentes: la última debida al pincel insigne de su autor, que admiramos en Capuchinos, obra valentísima y bella y un vigorosísimo empaste, y otra que está en el retablo mayor de San Felipe Neri, pintada por Murillo para un caballero de la corte, al cual no hubo de agrandar, por lo que se negó á admitirla. Los Padres del Oratorio, que entonces se ocupaban en que quedase terminado su templo, se la pidieron al artista y éste la cedió con la obligación de que todos los sábados se cantase una misa por el autor. De esto nos habla el primer biógrafo de nuestros artistas y acreditado pintor cordobés, don Antonio Palomino.

Desde aquel tiempo la Concepción de Murillo ha permanecido en ese templo, pasando por las vicisitudes de la transformación de éste en Sala de Cortes los años de 10, 11, 12, 13 y 23, y salvándose del sacrilego despojo del año de 1836. Ciertamente que la imagen no puede ser bien estudiada por artistas y aficionados. De lamentar es que estén las luces tan mal dispuestas, que dan continuo reflejo á la pintura, por lo cual no puede admirarse ni como

obra de arte, ni como obra religiosa. Otro tanto sucede con las velas que la iluminan. No sabemos si es intencionado tal efecto, para que no se goce la obra en toda la plenitud de su grandeza, no sea que despierte en algunos el deseo de arrebatarse ese recuerdo de Murillo á la Iglesia. Pero sea lo que fuere, la Concepción, á pesar de las contrariedades sufridas, existe en San Felipe Neri. Es la única de Murillo que recibe culto diriamente en Europa. Hay que venir á Cádiz para verlo. Los sábados se le canta á las oraciones una Salve, saliendo al presbiterio los filipenses en sotana y manteo, y una vela encendida en la mano durante el acto.

Todos los años se celebra un triduo solemne ante esa Concepción los días 6, 7 y 8 de Diciembre, en que renovamos la memoria del gran Murillo, el más poético pintor de aquel glorioso misterio.

#### Sobre las elecciones municipales

Algunos periódicos fusionistas hablan ayer en el último grado del despecho contra nosotros porque les reiteramos la proximidad de la ausencia del poder que inminentemente amenaza á sus hombres, y porque con buenas y categóricas formas les anunciamos que son de hecho y serán nulas las elecciones municipales que acaban de hacer, como que se han celebrado en Cádiz.

Hechas sin observarse las más sencillas reglas de la ley, nos han dejado abierto anchísimo camino para en su día desalojarlos de los puestos que ocupen. Eso no ha sido renovación de Ayuntamiento ni cosa que lo valga.

Claro es que esto en manera alguna nos molesta. Nuestros mismos adversarios nos han dado una verdadera alegría desde que nos hemos fijado en esa manera de hacer elecciones en que no se han guardado las más sencillas formas.

Nada: tanto mejor. Hay que agradecer á los fusionistas sus indiscreciones. Es un verdadero servicio que han hecho al partido conservador. Gracias mil, adversarios distraídos. Gracias mil y mil y mil y ciento y ciento miles de cientos.

En realidad es una ventura, es un encanto. Por lo demás, si no han comprendido en qué estriban las nulidades, no queremos tomarnos el trabajo de enseñarles. Que lo sepan para otra vez. Si no lo entienden, que tengan paciencia. Si no quieren creerlo, sin cuidado nos tienen. No nos ha de quitar eso el sueño. A ellos, sí, que no pueden vivir sin cargos públicos. Y en fin, gloria á Dios, en el día del triunfo de nuestro partido: ellos nos han dado los medios de darles legítimo pasaporte.

Con que á creer y á resignarse, y si no *Allá lo veredes*, que dijo el buen Agramos en el Amadís de Gaula.

#### Nueva edificación

Se ha comenzado á abrir los cimientos de la parte que se vá á construir sobre los restos de la capilla de la Orden Tercera de San Francisco. En vez de estar acordelado el muro con la capilla del Sacramento, torre de San Francisco y portería del que fué convento, se acordela con un muro saliente cerca de un metro.

Esto es muy bueno y de excelente ornato. El Ayuntamiento dá al vecindario ejemplo de acordelar mal.

#### Nuevos conservadores

Nuestro partido en vez de decrecer se aumenta con los desengaños que van dando al país los partidos liberales, efectos lógicos del evidente mal estar de España, bajo el influjo de los sagastinos y sus afines.

De *El Universal* de Sevilla:

«Anúnciase como muy próximo en Sevilla el ingreso en el partido conservador de personalidades importantes de otros grupos monárquicos liberales.

Dánse como ciertas la de un distinguido militar retirado que acaba de ser electo concejal; la de un respetable jefe de elevado centro de enseñanza, y las de otros que han ejercido y aún ejercen cargos en corporaciones populares.»

#### Diputación Provincial

La sesión de ayer estaba prevista. Se puso á votación el dictámen, proponiendo que no procedía declarar que el señor Toro era inhábil para ser diputado provincial.

Ayer, como preliminar, se le dió un voto de confianza.

Por el contrario, se declaró inhabilitado al señor Mesa para serlo. Ayer se le dió un voto de censura.

Este señor, según se dice, reclamará al Gobierno para que declare nulos todos los acuerdos. Por eso no ha asistido á tomar parte en ellos.

Por lo pronto estos medios de empezar por discusiones preliminares y juegos de votos son inusitados.

Ahora bien: si el señor Mesa no tenía aptitud para ejercer el cargo, responsabilidad deben tener los que lo han dejado en él algunos años y cobrar sueldos y gratificaciones.

Todo el juego ocurrido á nadie sorprende. Todo está previsto, todo calculado.

Veremos quiénes llevan el gato al agua. No es la mejor época la de emprender batallas de este género.

#### El submarino "Peral."

Ayer se han hecho pruebas

parecidas á las del día 30, con buen éxito. Pocos minutos estuvo sumergido el castillo: en junto fueron doce. Nada ha ocurrido más. La sumersión, á excepción de este caso, siempre ha sido sin que el castillo quedase mucho tiempo sumergido. Omitimos los largos relatos de barcos y personas que fueron al acto, y que no son de lo esencial que interesa á las pruebas del ilustre inventor y que anhela saber el público.

Veremos cuándo se hacen las que tanto se anhelan, ya que, según se vé, nos acercamos á un desenlace que todos anhelamos que sea completamente satisfactorio.

#### El exodo de los vecinos de Gibraltar

DESPUÉS DE LA PÉRDIDA EN 1704

(Continuación)

Está encabezado *En el campo y bloqueo sobre la ciudad de Gibraltar*, y los regidores que se juntaron fueron los siguientes: D. Rodrigo Muñoz Gallegos, adecano; D. Esteban Gil de Quiñones, D. José Pérez Viacoba, D. Francisco Arias Mendiola, D. Juan de la Carrera Acuña, D. Cristóbal de Anguita, D. José de Messa, Don Juan de los Santos Izquierdo, y los jurados D. Antonio de Messa y Don Pedro Camacho.

El *introito del cabildo* es notable: «La ciudad, dice, que desde que se perdió la plaza y la entraron los enemigos de la Corona no se habían juntado á hacer Ayuntamiento por razón de que en la ocasión referida la dicha ciudad con la lealtad que siempre acostumbra en servir á S. M., se salió de dicha plaza y cada uno se pasó con su familia á residir en los pueblos de estas cercanías, por lo cual no ha podido hasta ahora, en cumplimiento de su obligación, dar las providencias necesarias á lo económico y demás que convenga.

Asegura que llevada de tan justa obligación se ha juntado con gran quebranto para dar las dichas providencias y nombrar las diputaciones que fuesen necesarias para ello.»

Procedieron á nombrar las de pósito, campo y término y otros oficios concejiles, eligiendo por teniente de alguacil mayor á D. Pedro de Padilla, y dieron otras providencias encaminadas al buen servicio del regimiento, todo como si estuviera la ciudad en su pristina entereza.

El regidor Messa presentó los privilegios que había salvado del saco de la plaza cuando la entraron los conquistadores. Continuaron, pues, los regidores celebrando sus cabildos con la dificultad consiguiente á la falta de casas donde reunirse, haciéndolo, ya en una viña, ya en un cortijo, según venía á mano, tanto que en todo el año de 1706 únicamente se pudieron celebrar siete, á veces con dos regidores, lo cual no siendo legal, hubieron de pedir y consiguieron cédula del Rey en 1713, facultando á la ciudad para celebrarlos con el decano, dos regidores y un Jurado, y así se hizo muchas veces.

Seguía así este Ayuntamiento trasahumante proveyendo, en cuanto le era posible, á las necesidades de los vecinos, diseminados por viñedos y montes del extenso término de la antigua ciudad, luchando siempre con los generales del bloqueo perenne puesto á aquélla, satisfaciendo las peticiones de leña y madera que de continuo hacían los gobernadores de Ceuta, y encauzando y mejorando la ad-

ministración de los bienes comunales hasta entonces completamente improductivos.

En 1712 se nombró, por el Rey corregidor de la ciudad á don Lorenzo de la Bastida, Consejero de Estado y con este nombramiento adquirió mayor prestigio y fuerza el Ayuntamiento, que bien la había menester para hacer frente á las graves dificultades que por todas partes le rodeaban entorpeciendo su gestión.

La inseguridad de personas y cosas era tal, que se prohibió á los forasteros penetrar en el término jurisdiccional, visto que venía en gran número de la serranía de Ronda á robar ganados, principal riqueza del país. Y de esta manera se iba viviendo, siempre con la esperanza de volver á sus antiguos hogares; pero llegado el año de 1714 celebró cabildo extraordinario el Ayuntamiento, en el cual se acordó «que habiendo sabido de público la ciudad que se había ajustado el tratado de Utrecht, y en su capítulo 10 se había cedido por la Corona de España á la de Inglaterra, el dominio de Gibraltar, se estaba en el caso de poner término á las graves molestias, riesgos y peligros que por espacio de diez años habían pasado en su vida errante en estos desiertos, pidiendo al Rey licencia para establecer la población en el sitio de las Alciras.»

No se llevó á efecto en seguida este acuerdo, y continuando el Ayuntamiento concediendo terrenos para edificar en todo el campo y particularmente en el sitio de San Roque, se fomentó más de prisa este pueblo que empezó á edificarse en la proximidad de la ermita del mismo nombre. Así actas de los cabildos comenzaban ya en 1720 de esta manera: *En la ciudad de Gibraltar que existe en el campo, sitio del señor San Roque*, y posteriormente vino á ser el asiento y cabeza de las otras poblaciones de Algeciras y Los Barrios, residencia del Ayuntamiento de la antigua Gibraltar formada con los tres pueblos.

Aun ya formada la población era su estado muy precario y expuesto á penalidades nacidas de su misma situación topográfica, así se ve que en 1727, cuando se puso de nuevo sitio á la plaza al mando del rudo conde de Torres, mandó éste de golpe y zumbido que los vecinos desalojasen todas las casas y que fuesen destinadas para los oficiales del ejército y hospitales de sangre, contra cuya orden reclamó la ciudad y fué atendida.

Siendo la política de los Reyes mantener siempre un cuerpo de ejército en este campo á la vista de la plaza perdida, y establecido el general en jefe en la población de San Roque como punto más estratégico, se unieron los mandos militar y político á petición de la ciudad (1748) que ejercieron los generales como corregidores natos.

(Se concluirá.)

#### EL CASTILLO DE MONTBRUM

POR ELIAS BERTHET 30

TOMO II

#### CAPITULO VIII

Dos horas despues de la llegada del señor de Montbrum la mayor parte de los habitantes del castillo se reunían tumultuosamente en una vasta galería para la comida de la noche. Esta galería ocupaba todo el piso bajo de uno de los principales cuerpos del edificio, y las ventanas enteramente guarnecidas de vidrios de colores recibían la luz de un gran patio, donde se verificaban de ordinario los ejercicios y maniobras de los hombres de armas

de que se componía la guarnición. En trábese en esta sala por dos puertas diferentes situadas en cada una de las extremidades, en las dos torres que flanqueaban por estelado la fortaleza; pero de estas dos puertas una sola estaba señalada para el paso de todas las gentes de Montbrum, que era la que se abría en la torre grande llamada generalmente atalaya. La otra, que estaba practicada en la torre angular, estaba exclusivamente reservada para el castellano y su familia, y también para los huéspedes de distinción á quien querían tratar como iguales.

El sonido de las trompetas resonando en todo el recinto del castillo había anunciado la hora de la cena, y á esta señal tan conocida, y sin duda tan deseada por los que habían acompañado al barón en su cabalgata, acudía de todas partes la multitud de soldados, escuderos y pajes apiñándose en desorden cerca de la puerta destinada á su uso.

Gritaban, se empujaban y los más débiles protestaban en medio de la confusión contra los brutales soldados que usaban de su fuerza para entrar primero. Sin embargo este tumulto no tenía lugar más que el exterior; cuando ya habían penetrado en la sala del banquete, guardaban un respetuoso silencio, se descubrían, y si entre los más irascibles se pronunciaban algunas palabras era en un tono tan bajo, que el ruido no podía llegar hasta los puestos de honor al otro lado de este vasto refectorio.

Aun era muy entrada la noche, á la luz de las hachas de cera y antorchas de resina que estaban encendidas en la galería, se podía gozar del espectáculo imponente que presentaba en este momento.

La sala estaba enlozada y embovedada en toda su longitud. Por derecha é izquierda estaba sostenida por toscos pilares incrustados en la pared cuyas molduras venían á reunirse en la clave de la bóveda, formando una serie de arcadas pesadas y macizas. Solo en uno de sus lados había ventanas, que era el que daba al gran patio: el otro tocaban las murallas del recinto, y según las reglas militares de aquel tiempo no se debía presentar ningún género de abertura de que el enemigo exterior pudiese aprovecharse despues de haber pasado el foso.

Entre los pilares y en frente de las ventanas se habían hecho grandes nichos para poner estatuas de piedra del tamaño natural que representaban á los apóstoles; pero el trabajo era tan malo que apenas se reconocía la forma humana en aquellos informes ensayos de escultura. Los pilares estaban cargados de manoplas mohosas, de trofeos, de armas, de pendones y banderas carcomidas por la humedad y ennegrecidas por el humo las cabezas de cuervo, las trompas y otros utensilios de caza suspendidos en el arranque de la bóveda probaban que los señores del castillo habían buscado igualmente los trofeos de la guerra y los de la paz. Una chimenea colosal en cuyo cañón se veían mil extrañas esculturas coronadas por el escudo de armas de Montbrum, se elevaba casi á la mitad de la galería: pero aunque sus morillos de seis pies de altura y adornados con figuras de hombres y animales, parecían aguardar los árboles enteros que podían quemarse en ella, no se estaba en la estación en que el fuego es necesario, y las losas negras y tersas del hogar no se habían calentado desde el invierno anterior.

La sala estaba dividida en dos partes desiguales; la mayor que ocupaba casi las dos terceras partes de su longitud, estaba destinada á aquellos habitantes del castillo que aunque no se ocupaban en ejercicios bajos no podían tampoco acercarse demasiado á los señores: tales eran por ejemplo los escuderos, los hombres de armas, y los arqueros que guarnecían el castillo.

El espacio que les estaba destinado presentaba dos órdenes de mesas y de largos bancos de madera, en que tomaban asiento conforme iban llegando.

Los héroes del mar.

El 27 del pasado salieron del puerto de Ayamonte dos pequeñas embarcaciones de pesca con tres tripulantes cada una, dirigiéndose á los sitios de la costa en que acostumbraban lanzar sus redes. El tiempo duro del Norte se dejó sentir con fuertes ráfagas que hacían imposible el calamento. Ya sólo pensaron en regresar ó buscar refugio; pero la furia de los vientos hizo zozobrar una de las barquillas á la vista de la compañera, que esperaba la misma suerte. No obstante, el cariño á sus compañeros, el deber de marinos y el sentimiento de humanidad tan de relieve en estos hijos de las costas, familiarizados con el peligro, les impulsó á desplegar inauditos esfuerzos para salvar á los que suponían asidos á la quilla de la embarcación zozobrada, demandando socorro, sin esperanzas y en medio de una temperatura glacial.

Esto ocurría en la más tenebrosa oscuridad. La barquilla salvadora buscaba en todas direcciones á la zozobrada, en cuyas operaciones rompióse el timón; desgarrada la vela y el palo roto, quedaron á merced de la Providencia, esperando ser, como sus compañeros, presa de las olas, en tanto las voces de aquellos naufragos iban amortiguándose lejanas, hasta que apenas la voz del último venía entre el eco del viento á herir la esperanza de los pobres supervivientes.

Siete horas de sufrimientos, transidos de frío, achicando el agua que se embarcaba sin cesar, contaban estos infelices, ya extenuados y próximos á ser vencidos por el temporal, cuando la Providencia les lleva cerca de la barquilla á un laud que á toda vela volaba hacia la costa de Portugal.

Un niño, mozo de barco, fué el primero que oyó las voces de socorro, y comunicado al patrón Juan Gómez Pérez, éste, despreciando los perjuicios y riesgo á que se exponía, viró de pronto arriando velas y maniobrando hacia la barquilla, de donde recogieron á aquellos tres infelices, prodigándoles tantos cariños, asistencia, alimentos y vestidos como reclamaba su estado de postración, conduciéndolos al puerto, en el que una inmensa muchedumbre les recibió, llorando de dolor por los ahogados y de gratitud por los salvadores.

Honor al patrón Gómez y sus tripulantes, que más que todos los premios materiales tienen la satisfacción de este salvamento, título universalmente admirado, que le honra y acredita; y honor á los marineros de la barquilla, que á título de salvadores y leales compañeros pusieron á tan caro precio sus vidas por la de los que hoy yacen en el seno del mar.

Creemos que la autoridad de marina de Ayamonte, con mas datos de lo que resulte en el expediente que instruya, hará llegar á la Junta Central del Salvamento de naufragos los hechos que dejamos relacionados para que, en justicia á los naufragos y á los salvadores, sean todos debidamente reconocidos así, y sirva de lección y estímulo á los navegantes; que si todos obran por sentimiento de humanidad, bien merecen el tributo de la fama actos que no se pagan con dinero.

Rafael Palma.  
Ayamonte 1.º Diciembre 1889.

La influenza

Continúa inspirando alguna alarma la epidemia que ha estallado en algunas poblaciones de Rusia, y sobre todo en San Petersburgo.

Hasta ahora había sido considerada como un padecimiento misterioso y desconocido; pero desde hace algunos días no lo es ya, como que se ha dado á conocer con mayor ó menor intensidad á la mitad de los mortales que habitan en la ciudad del Neva, al decir de un corresponsal del Standard. Además, los médicos están ya acordados en designarla con el nombre de influenza, antes empleado para indicar cierto padecimiento de los caballos, y por otra parte el desarreglo sólo dura algunos días y no reviste

caracteres amenazadores para la vida de los enfermos.

La infección, cualquiera que sea su índole, no ha entrado todavía en el período de decadencia y mide á todos por igual rasero. Prueba de ello es que el czar de todas las Rusias, su augusta esposa y dos de sus hijos se hallan en estos momentos pagando tributo al extraño, ya que no mortífero huésped, como se dice del cólera morbo. Tampoco ha perdonado á los embajadores, á los funcionarios que de ellos dependen, á los grandes duques, á los príncipes y aristócratas de todos géneros, á los banqueros más opulentos y mejor cuidados. El representante de la reina Victoria y casi todos sus secretarios y dependientes se hallan ahora bajo la molesta influencia de la infección igualitaria.

En todas las moradas hay enfermos y casas hay donde la mayoría de los habitantes se halla en cama. Cuando unos convalecen son invadidos otros. En la oficina central de telégrafos fueron atacados cuarenta y cinco empleados en un solo día; en una fábrica 170 obreros, y muchos establecimientos de esta clase, así como la generalidad de los talleres y obradores, han tenido que suspender las labores ó limitarse á ejecutar las más precisas. Dicese que en San Petersburgo se han registrado ya 40.000 casos en debida forma, sin incluir muchos de que los médicos no tienen noticia ó que no fueron diagnosticados como epidémicos.

A consecuencia de la infección la capital de Rusia ofrece un aspecto melancólico y triste; las gentes no acuden á las diversiones y espectáculos, y las fiestas en honor de Rubinstein y la escuela musical rusa han debido estar muy desanimadas. Todos desean que á las persistentes lluvias sucedan las nevadas y los hielos y algunos se consuelan con el recuerdo de que hace treinta ó cuarenta años, hay quien señala el 47 de este siglo, se desarrolló también la epidemia, si bien con menor violencia que en la actualidad.

En estos días ha comenzado á propagarse por las poblaciones rurales próximas á San Petersburgo. En Moscú la invasión es también un hecho, y viajeros llegados de Tomsk (Siberia) afirman que en aquella ciudad son numerosos los casos registrados últimamente.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

41. (de nuestra era.) Marco Antonio manda quitar la vida á Cicerón, príncipe de la elocuencia.

327. Muere San Nicolás, obispo de Mira, en la Licia.

1785. Doña María Isidora Guzman y de la Cerda, socia de la Academia Española, es graduada de doctora en la Universidad de Alcalá y desempeña en ella la cátedra de filosofía.

1787. Nace en el Ferrol el excelentísimo señor don Casimiro Vigodet y Garnica, el cual ingresó con plaza efectiva en la compañía de Guardias Marinas de aquel Departamento al cumplir los doce años de edad, y despues de una brillante carrera llegó á ser almirante, falleciendo en Cádiz á los ochenta y cinco años el 2 de Enero de 1872.

1798. Los franceses invaden á Navarra.

1868. Sigue el combate empeñado el día anterior entre el pueblo y la tropa. Una columna de carabineros y cazadores intenta penetrar en la ciudad por la calle de la Manzana y es detenida por los defensores de una barricada de la calle de San Francisco, haciéndose mutuamente un vivo fuego por mas de dos horas.

Quintas.—El día 15 de este mes se llevará á cabo el sorteo de los quintos á quienes corresponde entrar en suerto.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El R. M. Cristina llegó á Santander el miércoles 4.

Subasta.—En virtud de lo dispuesto por la dirección general del ramo este gobierno de provincia ha señalado el día 7 de Enero próximo venidero y hora de las dos de su tarde, para la adjudicación en pública

subasta de los acopios de conservación en el actual año económico, de la carretera del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza, en esta provincia, por su presupuesto de contrata de 7.865'42 pesetas.

Observaciones marítimas de ayer:—«A última hora queda saliendo el vapor español «Miguel Saenz», preparándose para salir esta noche el inglés «Lisbon» y pasan á Poniente dos bergantines goletas del Estrecho.

Para Poniente han pasado tres vapores y para el Estrecho otros tres.»

Solemnes funerales.—En la iglesia del Carmen se han verificado ayer por los individuos fallecidos del cuerpo de Artillería.

Telegrama.—El señor Gobernador ha recibido el siguiente del Ministro de la Gobernación:

«Los abusos denunciados en el Senado no se han referido en manera alguna á la gestión de V. S. ni afectan en poco ni en mucho á supersona. Esto es claro y evidente por lo que no debe preocuparse y si estar completamente tranquilo. No necesita justificación de ninguna clase. Se girará la visita, es cierto, pero porque así está acordado con anterioridad á su ida á esa.»

Estreno.—Anoche tuvo lugar en el Cómico el del juguete lírico en un acto *Las dos madejas*, ante regular concurrencia.

Obtuvo algunos aplausos y se hizo repetir una habanera.

La obra, en conjunto, nada tiene de particular.

Esta noche se repite en la cuarta sección.

Senado.—Leemos en *La Correspondencia*:

«El Sr. Fernández Iglesias se hizo eco de las censuras que la prensa gaditana dirige á la junta de Beneficencia de aquella provincia y á la administración del ramo, citando casos escandalosos á juicio del orador. Rogó al ministro de la Gobernación que pusiera remedio al mal, castigando los abusos.

Dijo que se está preparando una visita á la provincia de Cádiz, á fin de que sea lo más eficaz y fructífera.»

Beneficio.—Con este epígrafe dice un colega local:

«El presidente de la Asociación de los Caballeros Hospitalarios, ha solicitado autorización para celebrar una corrida de toros en Cádiz, el próximo domingo, á beneficio de la Casa de Socorros.»

Citaciones y emplazamientos.—

Por el Juzgado del distrito de San Antonio se llama á Pedro Aguirre Ortiz.

Por la Fiscalía de la Comandancia de Marina se llama á don Carlos Rodríguez.

Por el Juzgado de primera instancia de Algeciras se llama á José Secades Rosis, vecino que fué de Cádiz.

Por colecciones.—Hemos recibido los *Boletines Oficiales* correspondientes á los días 2, 3, 4 y 5 del actual. Los tres primeros antes de anoche, y anoche el cuarto.

Viajero.—Ha llegado á Cádiz don Narciso Diaz Escovar, vicepresidente de la Diputación provincial de Málaga, abogado, laureado poeta y uno de los autores de la zarzuela *¡A Buenos Aires!*, que se pondrá en escena el sábado próximo en el Teatro Cómico.

Buque.—El vapor alemán *Planet*, que se esperaba en este puerto, ha tenido que arribar á Plymouth con averías de consideración en su máquina.

Trasportes militares.—Se ha dispuesto que siempre que viajen fuerzas del ejército á bordo de los buques que hacen las carreras de Cuba y Filipinas, se encargue del mando de aquéllas el oficial más caracterizado.

Si no hubiere jefes y oficiales que viajaren por asuntos del servicio, se encargaran los que viajen con licencia, sin que esto les dé derecho á pasaje.

Comisiones.—Por falta de número no se ha reunido la Comisión municipal de Padrones y estadísticas.

Para hoy está citada la comisión de Jardines.

Circular.—En el *Boletín Oficial* encontramos la siguiente:

«Desde el día 1.º de Diciembre pueden admitir todas las oficinas autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas á la República Argentina, con sujeción á la siguiente tarifa:

40 céntimos por 15 gramos de peso.

20 id. como derecho fijo de certificación.

25 id. por cada 100 pesetas como derecho de seguro.

Estas cartas deberán ser expedidas via Lisboa, única utilizable por ahora, por las oficinas de cambio de Madrid, Tuy y ambulante de Extremadura.

También deberán admitirse las cartas con valor declarado dirigidas á Libreville, capital de la colonia francesa de Gabón, que deberán sujetarse á igual tarifa y ser expedidas via Lisboa por las oficinas antes citadas y via Francia por las de Madrid, Barcelona, Irún, San Sebastián y ambulante del Norte.

Sírvase V. completar, con arreglo á los datos mencionados, la tarifa de valores, procurar la inserción de esta orden en el *Boletín Oficial* de esa provincia y distribuir los ejemplos adjuntos entre las subalternas correspondientes.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 16 de Noviembre de 1889.—

El Director general, A Manso.

Sr. Administrador principal de Cádiz.»

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron una mujer acusada del robo de una colcha, y cinco sujetos ébrios y escandalosos.

En una zapatería de la calle José R. de Santa Cruz han robado cierta cantidad de calzado, ignorándose quiénes fueron los *cacos*.

La Guardia Municipal y la Compañía de Serenos.—Creemos que debe estudiarse la manera de que los serenos, al cesar en su cometido, sean relevados por los municipales en sus mismas demarcaciones, y no en la forma en que hoy se hace, pues al decir de persona que su ocupación le obliga á estar en la calle á la retirada de los expresados vigilantes nocturnos, al verificarse el relevo la población queda huérfana de vigilancia durante una media hora.

Esperamos se estudie esto, pues el asunto bien lo merece.

Los candelabros.—Leemos en nuestro colega *El Contribuyente*:

«Ayer quedaron montados sobre sus pedestales los grandes candelabros de la plaza de Isabel II; no negaremos que son muy esbeltos y bonitos; pero tienen á nuestros ojos de gaditanos una gran falta: en grandes caracteres se lee en su base: *Sevilla*. ¿Qué juicio formarán los forasteros de la industria de Cádiz?

¿Ahora, que ya no corre tanta bulla, no podrán mandarse hacer en Cádiz los demás que deben ir en otras plazas?»

Esó es lo que debería hacerse; pero mucho dudamos que se haga. Así se atenuaría un tanto la ofensa que se ha inferido á la industria gaditana.

Doloroso es, pero preciso, que demos la razón á la musa popular cuando cantaba:

«Hombre; ¿qué te parece? protegen al... *sevillano*, (1) y no miran que perecen los artistas de este suelo.»

Thé.—Dice un periódico sevillano:

«Anoche se verificó en los salones del palacio de la Capitanía general, el thé con que los señores de Marin obsequiaron á las numerosas relaciones con que ya cuentan en esta capital, con motivo de ser vispera de San Sabas, cuyo nombre lleva el excelentísimo señor Capitan general de este distrito.

El acto estuvo brillantísimo, asistiendo al mismo muchas bellas y aristocráticas damas de la sociedad sevillana y gran número de distinguidos caballeros, entre los que tuvo lucida representación el elemento militar.

(1) Así no concluye el verso; pero permitase la variación en gracia de las circunstancias.



# MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8 RUE-VIVIENNE y en las principales Farmacias

# JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

# GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

# ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general : Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 89, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

# Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos : son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

# Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

## PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o más bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponibles bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
  - LA BARBA
  - PAÑUELO
  - ENCAJES
  - LAS TELAS
  - GUANTES
  - FLORES
  - INFANTILES
- y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
- DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERÍA.

# PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades, y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C<sup>ia</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C<sup>ia</sup>, Barcelona. De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias.

# ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquiticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. Es más abundante que el Triancular, y más fuerte que el de los Estados Unidos. Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

200,000 Enfermos sanados de

**EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS**

FOR EL

**DEPURATIVO CHABLE**

En todas las Boticas del Universo

Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne

**CHABLE**

PARIS

300,000 Enfermos sanados de

**GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Organos**

FOR EL

**CITRATO DE HIERRO CHABLE**

En todas las Farmacias

Exíjanse estas señas.

Depósito general, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

UN

**REMEDIO**

INFALIBLE

en todo caso de

**REUMATISMO**

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

# ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

# PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro natural

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Farmacéutico oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones crónicas tales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (torres blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL

**ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS

**PATERSON**

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS : 12 Reales. — POLVOS : 24 Reales.

Éstas se hallan en el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**La calvicie ha muerto**

Pomada prodigiosa Vega para hacer crecer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, según narra la historia, oton que acompaña a cada latido, se consigue limpiar la calvicie de descomposiciones fúribas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 30 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo si se continúa usando y lentamente en consideración lo que se previene una sola vez se convencerá.

Consúltese el prospecto que acompaña a cada latido.

Depósito general: S. Vicente, 194, Cabreiros, Valencia.

NOTA: Para que el público tenga garantías de lo que anuncia más devolvamos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos; devolvámoslo a la casa central. Se desean agencias para darle la exclusividad de la venta en la provincia: conliones ventajosas

**Compañía fabril**

TENA, Sevilla.

Perfumería y esencias de todas clases.

Agua de Azahar, destilada del naranjo Agrio.

Chocolotes «Padres Benedictinos»

Jabones en trozos y barras

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y desmontes de fábrica,

Rafaelo Inigo.



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Maguáez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Setiembre de 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colón, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

Linea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz,

Servicios de Africa.

Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.

El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y totas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3, Delegación de la Compañía Trasatlántica.

# Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C<sup>ia</sup>

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.

El vapor de acero de 4,500 toneladas

**Miguel M. Pinillos,**

capitán don Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 26 del corriente.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todos los puertos y tambien para Matanzas.

Consiguatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**AGUA DE TOCADOR**

DE LOS RR.PP. BÉNEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

DOM MAGUELONNE (Prior)

El AGUA DE TOCADOR de los RR.PP. BÉNEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tónicas, refrescantes y dulcificantes; su acción saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cutis y preserva de todas las afecciones cutáneas, del tostado del sol y de las pecas.

Esta agua es incomparable. Probarla es adoptarla.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE

De venta en las principales perfumerías, droguerías, etc.

Concesionario genl. J. ELJON Ainé, Burdeos (Francia)

Depósito en Cádiz: Perfumería de Joaquín Ray.

1184

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.